

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE PRESENCIAL-HÍBRIDA CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas con cuarenta y seis minutos, del día siete de mayo de dos mil veinticinco**, dio inicio la presente Sesión Extraordinaria Urgente Presencial-Híbrida a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes Consejeras y Secretario Técnico, integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado, del Consejo General del IEPAC; personal de las Consejerías Electorales, invitados de la Comisión, personal institucional que nos acompaña, muchas gracias por su asistencia; para facilitar el desarrollo de esta sesión, cada vez que hagamos mención de la palabra reglamento, se entenderá que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y en atención a la convocatoria realizada de conformidad con lo establecido en los artículos 12 fracciones II y IV y 23 del Reglamento, declaro que siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día siete de marzo de dos mil veinticinco, damos inicio a la presente sesión".

Continuando con el uso de la voz, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, mencionó: "Como **punto número 1** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico, Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, proceda a realizar el pase de lista".

En uso de la voz, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico**, manifestó: "Buenas tardes a todas y todos, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista:

**Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**  
Consejera Electoral e Integrante  
**Abog. Emma Janice Perez Valle**  
Consejera Electoral e Integrante

Igualmente, me permito hacer constar la asistencia del **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech**, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, así como el de la voz, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión.

De igual manera, me permito dar cuenta que asisten como invitadas e invitados a esta sesión, "de manera presencial la Consejera Electoral Maestra Ariana del Socorro Couoh Osorio, el Consejero Electoral Maestro Alberto Rivas Mendoza, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana Licenciado Danny Israel Och Góngora, la Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Licenciada Dulce Viviana Sánchez Paz, el Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información Doctor José Luis Barrera Canto, el encargado de Despacho, Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral Licenciado Miguel Ángel Ramayo Aldaz; de manera virtual, el Secretario Ejecutivo Mtro. Luis Enrique Uc Ibarra.

Realizado el registro de asistencia, como **punto número 2** del orden del día, ésta Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, declara que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Seguidamente, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó: "Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento, y como **punto número 3** del orden del día, declaro que la presente sesión se encuentra debidamente instalada

Acto continuo, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, señaló: "En cumplimiento al **punto número 4** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de la Comisión de lectura al orden del día".

En uso de la voz, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico**, manifestó: "Procedo a dar lectura al orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRARSE LA SESIÓN.
3. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
5. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA LISTA DE PERSONAS QUE REALIZARÁN LA MODERACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATE Y/O INFORMATIVOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

6. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó: "Solicito al Secretario Técnico se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Acto continuo, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico**, señaló: "Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo este, la aprobación, en su caso, de la lista de personas que realizarán la moderación de los foros de debate y/o informativos para el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado".

Continuando con el uso de la voz, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico**, señaló, " al respecto me permito informar lo siguiente: que mediante correo electrónico de fecha 06 de mayo de 2025, la titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística, hizo del conocimiento de la Presidencia y Secretaria Técnica de esta Comisión, que conforme a lo estipulado en el artículo 20 de los criterios para la realización de foros de debates institucionales para conocer a las candidaturas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado remitía la propuesta de lista de moderación para los foros programados, para lo que resulte conducente.

Este acto me permito dar cuenta que la lista, se encuentra conformada por dos listados una de mujeres y otra de hombres siendo los siguientes:

<b>NOMBRE</b>	<b>MEDIO</b>
Kristel Guzmán	Notirivas
Sara Cebada	Radio Mundo
Fernanda Solís	Telesur Radio
Elena Arcila	Grupo Sipse
Alejandra Piñeyro	Canal 13 Albavisión
Mayra Vences	Tele Yucatán
Sissy Huevo	Kiss FM

<b>NOMBRE</b>	<b>MEDIO</b>
Juan Pablo Galicia	Telesur Radio
Manuel Triay	En retiro
Arturo Valadez	Grupo Sipse
Ernesto Guerra	Canal 13 Albavisión
Humberto López	Grupo Sipse
Raúl Angulo	Grupo Fórmula
Humberto Castañeda	Cadena Rasa

De igual manera, propuso que la aprobación de la comisión deberá **ser en orden de prelación** para que se pueda considerar a cada pareja integrada conforme a la decisión de las y el integrante de la comisión para cada foro, considerando que el primero en difundirse será el de candidaturas a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial y de forma subsecuente los tres bloques para el caso de las candidaturas a integrar el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, propuso que, sólo en caso de alguna circunstancia de fuerza mayor, personal del instituto podrá apoyar en la moderación de los foros, ante la ausencia de las personas previamente asignadas.

Lo anterior, consta en el documento remitido por la Titular de la oficina de Comunicación Social y Logística, mismo que fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión.”

En uso de la palabra, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó: “no obstante lo señalado por el Secretario Técnico, es importante señalar que en este punto lo que estaríamos aprobando es la propuesta realizada por el comité respecto de las **personas que organizarán la moderación** de los foros, además, tomando en consideración las propuestas realizadas de aprobarse la lista, esta sería con base en los listados y en el orden de prelación propuesto por el comité, siempre y cuando las personas propuestas acepten desempeñar la moderación.”

Asimismo, respecto de la propuesta, de que sólo en caso de alguna circunstancia de fuerza mayor, el personal del instituto pueda apoyar en la moderación de los foros, ante la ausencia de las personas previamente asignadas, se considera que el comité puede acudir y aprobar al personal del instituto que fungirá en la moderación respectiva considerado el género de la persona moderadora ausente.

Queda a su consideración lo señalado por el secretario técnico de esta comisión:

Seguidamente, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, pregunto a las integrantes de la comisión si existe algún comentario al respecto. No habiendo observaciones, procedo con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, a solicitar al solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, someta a votación la aprobación de su remisión a las y los Consejeros Integrantes del Consejo General del Instituto, la propuesta realizada en este punto del orden del día.”

En uso de la voz, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico**, señaló: “Conforme a lo indicado por el Presidente, solicito a las integrantes de esta Comisión, que estén por la aprobación de la propuesta realizada en este punto del orden del día, favor de levantar la mano. Dando cuenta del sentido de la votación, informo que el punto en cuestión, ha sido aprobado por unanimidad de votos.”

En uso de la palabra, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó: "Solicito al Secretario Técnico informe al comité para los fines conducentes.

En uso de la palabra, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, manifestó: "Solicito al Secretario Técnico se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Acto continuo, el **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico, Secretario Técnico** manifestó: "El siguiente punto del orden del día es el **punto número 6** consistente en la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión".

Por último, el **Maestro Carlos Alberto Dzib Pech, Presidente de la Comisión**, expresó: "Muchas gracias Maestro, en cumplimiento del **punto número 7** del orden del día, se clausura la sesión de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día siete de mayo de dos mil veinticinco, agradeciendo su asistencia".



**Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Proceso Electoral Extraordinario 2025  
para la Elección de Integrantes del Poder  
Judicial del Estado



**Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz**  
Secretario Técnico de la Comisión  
Temporal de Seguimiento al Proceso  
Electoral Extraordinario 2025 para la  
Elección de Integrantes del Poder  
Judicial del Estado



**Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**  
Consejera Electoral e Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Proceso Electoral Extraordinario 2025  
para la Elección de Integrantes del Poder  
Judicial del Estado



**Abog. Emma Janice Pérez Valle**  
Consejera Electoral e Integrante de la  
Comisión Temporal de Seguimiento al  
Proceso Electoral Extraordinario 2025  
para la Elección de Integrantes del Poder  
Judicial del Estado

Esta acta de sesión fue aprobada en sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado celebrada el día 30 de mayo de 2025.